MODIFICATORIO No 01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-091-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CHITARAQUE** NIT: 800.025.608-8
CONTRATISTA	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE.** NIT. 820003580-9 **DALMIS GIOVANNI LEON QUITIAN** Cédula de ciudadanía No. 74.355.112 expedida en Chitaraque Representante Legal
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) ARTICULADO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ACUERDO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) Y PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS) PARA EL TERCER Y CUARTO TRIMISTE VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ."**
VALOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**CIEN MILLONES VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 100.022.439,40).**
PLAZO DE EJECUCION	El plazo para la ejecución del contrato interadministrativo será hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Entre los suscritos, a saber, **OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO,** mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Chitaraque (Boyacá) identificado con cédula de ciudadanía número 13.721.752 expedida en Bucaramanga, en representación legal del MUNICIPIO DE CHITARAQUE, con NIT. 800.034.476-0 en su calidad de Alcalde Municipal conforme al acta de posesión suscrita por el Notario Segundo del Círculo de Moniquirá Boyacá el once (11) de julio de dos mil veinticinco (2025), en su calidad de Alcalde Municipal de Chitaraque (Boyacá), quien para efectos del presente convenio se denominará **EL MUNICIPIO;** y por otra parte,, **DALMIS GIOVANNI LEON QUITIAN**, también mayor de edad, domiciliado en Chitaraque, Boyacá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.355.112 expedida en Chitaraque, en su condición de Gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE** y por ende representante legal de la misma, facultado para suscribir convenios y contrato interadministrativo, quién para efectos del presente convenio interadministrativo se llamará **LA ESE CENTRO DE SALUD CHITARAQUE;** hemos convenido celebrar el presente Modificatorio No 01 al Contrato Interadministrativo No CI-091-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) Que el supervisor del convenio mediante oficio remitido por correo electrónico el 15 de septiembre de 2026, solicita… "*modificación del Contrato Interadministrativo No. CI-091-2026, teniendo en cuenta que, en el Anexo Técnico remitido por parte de la supervisión del contrato a la Oficina de Contratación para la elaboración del respectivo contrato, se presentó un error de digitación en la Actividad No. 14 denominada "Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables", específicamente en la casilla correspondiente al "Total Programado", en la cual quedó registrada la cantidad de 260." Durante la posterior socialización y revisión del Anexo Técnico se evidenció que dicha cantidad no correspondía con la programación real de la actividad, toda vez que la descripción establece la atención de 65 familias del área rural, mediante cuatro (4) visitas domiciliarias presenciales, entre otras acciones contempladas para el desarrollo del Plan Integral de Cuidado Familiar. En consecuencia, al realizar la revisión de la fórmula y de las cantidades programadas, se estableció que el total correcto corresponde a ciento treinta y dos (132) y no a doscientos sesenta (260), razón por la cual resulta necesario ajustar dicha cifra en el instrumento contractual, con el fin de que exista correspondencia entre el Anexo Técnico, la programación de la actividad y las cantidades efectivamente previstas para su ejecución."…*

2.) Que a la fecha el contrato principal se encuentra vigente

Que con fundamento en lo anterior se procede a:

PRIMERO: MODIFICAR LA CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO del Contrato Interadministrativo No CI-091-2026, de la siguiente manera:

CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO: El presente Contrato tiene como objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) ARTICULADO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ACUERDO AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) Y PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS) PARA EL TERCER Y CUARTO TRIMISTE VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ", para lo cual la ESE deberá disponer todo lo pertinente para la organización, ejecución y desarrollo del mencionado objeto de conformidad con lo requerido y condicionado en los estudios previos referentes al presente Contrato, y que hacen parte integral del mismo.

NUMERO	DIMENSIÓN PDSP	EJE ESTRATEGICO ACORDEAL PDSP	LINEA OPERATIVA	2. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	1. NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	TOTAL PROGRAMADO	III	IV	TOTAL	VALOR TOTAL ACTIVIDAD
1	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar 1 ciclo de educacion y de **comunicación** para la salud a través de la estrategia "talleres dirigidos a **la promoción de la actividad fisica** departamento de Boyacá" (teorico- practico), de **9 sesiones** cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , con base en Ley 1355 de 2009 dirigida a adultos mayores en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, deben ser diferentes al primer ciclo.	PIC-Educación y comunicación para la salud	**9**	9	0	9	**$ 2.435.150,00**
2	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **(2) talleres de información en salud de 45 minutos,** de duración en instituciones educativas ie san pedro claver, jardines infantiles, del area centro y o rural del municipio de chitaraque a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participacion minimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.	PIC-Información en salud	**2**	1	1	2	**$ 892.700,00**

3	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Divulgar información en salud para promover el cuidado y acompañamiento a las **gestantes en el reconocimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal**, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias; a través de **6** talleres cada uno de 2 horas dirigidos a 20 personas de cada uno de los 10 grupos poblacionales del Municipio de chitaraque incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad ***acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyac***á. tener en cuenta los grupos poblacionales ya realizados en la vigencia.	PIC-Información en salud	**6**	3	3	6	**$ 4.068.000,00**
4	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	**Tamizar a 50 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C**, dirigido a población general susceptible , según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario. a desarrollar en el area urbana y rural del Municipio.	PIC-Tamizaje	**50**	30	20	50	**$ 2.373.000,00**
5	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **20 tamizaje**s a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del microteritorio centro 1 para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala **AUDIT** con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad)	PIC - Tamizaje	**20**	10	10	20	**$ 904.000,00**
6	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **20** tamizajes a niños/as de 10 - 14 años **que cumplan criterios de riesgo** del área rural del municipio de chitaraque.para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE	PIC - Tamizaje	**20**	10	10	20	**$ 904.000,00**

				Desarrollado por talento humano certificado						
7	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **20 tamizajes** para la detección de trastorno mental, aplicando la **escala SQR,** con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años q**ue cumpla criterios de riesgo** del área urbana y rural del municipio de chitaraque (Diligenciar base datos notificación actividad) Desarrollado por talento humano certificado	PIC - Tamizaje	**20**	10	10	20	**$ 904.000,00**
8	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar **2 talleres** de información en salud de 1 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, **en la estrategia Saber vivir, saber beber,** dirigido a grupos de 15 personas cada uno (1 sesión por grupo) del área rural y urbana (Diligenciar base datos notificación actividad).	PIC - Información en Salud	**2**	1	1	2	**$ 424.880,00**
9	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **información en salud a través de la difusión** de (10 cuñas radiales de 5 minutos de duración,la cuales se realizaran 5 por trimestre. para brindar información en salud a los padres y adolescentes sobre estrategias de apoyo: **7 SAAJ Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes , 6 ZOE zonas de orientación escolar y 7 centro de Escucha. dirigido a la población general en la Emisora comunitaria o con cobertura en el municipio.**	PIC - Información en salud	**10**	5	5	10	**$ 960.500,00**

10	GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	**fortalecer una red social y comunitaria de apoyo para personas con discapacidad**, sus cuidadores y familias, promoviendo la inclusión y participación social de las personas con discapacidad en el Municipio; mediante la implementación de la tecnología de redes sociales y comunitarias, evidenciando los 7 pasos para su ejecución, a través de **(5 sesiones presenciales de mínimo 2 horas** cada una, dirigidas a un grupo mínimo de 10 personas, que participaran de manera continua en las sesiones que se desarrollaran del área rural y urbana; esta actividad será desarrollada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad. Es un grupo Diferente a las personas que participan en la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad	PIC - Redes sociales y comunitarias	**5**	2	3	5	**$ 1.525.500,00**
11	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **jornada en salud** en entornos comunitarios de mayor dispersión rural en las **veredas de Capita y villabona, motavita, paramo, tume grande o de interes en salud.** integrando los servicios del Plan Obligatorio de Salud con las tecnología del PIC, información en salud, orientada a promocionar la Salud mental, Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas y alcohol, prevención de las violencias Intrafamiliar, de género Y sexual, realizando minimo 20 atenciones (tamizajes aplicando el instrumento RQC (Cuestionario de reporte para Niños) salud mental, instrumento substance involvement screening test (ASSIST) SPA, aplicando el instrumento (AUDIT) alcohol, alimentacion saludable, habitos de vida saludable, importancia del ejercicio fisico. SOPORTE minimo 20 personas, registro fotografico, registro de asistencia, material educativo, y especifiar las personas que estuvieron	PIC-jornadas de salud	**4**	2	2	4	**$ 4.248.800,00**

				involucradas en cada actividad						
12	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar la **caracterización de factores de riesg**o (Instrumento caracterización actualizado en el 2024) a **30 de los trabajadores informales** de los diferentes sectores de la economia informal, estableciendo informe, plan de acción a los factores de riesgo.	PIC - Caracterización social y ambiental	**30**	20	10	30	**$ 3.729.000,00**
13	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Implementar, monitorear y evaluar **N°2 ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR** en la institución educativa san pedro claver del área urbana incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5.	PIC - Zonas de Orientación escolar, centros de escucha.	**2**	1	1	2	**$ 1.469.000,00**

				Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. para esta vigencia se debe tener en cuenta que se realizara la fase 4, ya que se ha venido trabajando anuallmente. **Desarrollar 2 talleres**						
14	GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	**Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con riesgo de salud publica** ; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de (Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Física, Terapia ocupacional y/o fonoaudiología) con Auxiliar de Enfermería, **a 65 familias** del área rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo	PIC - Caracterización social y ambiental	**132**	66	66	132	**$ 28.707.500,40**

				semanal de unidades de análisis, Salas Situacionales, Salas Comunitarias, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.						
15	GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con riesgo de salud publica** ; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de (Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Física, Terapia ocupacional y/o fonoaudiología) con Auxiliar de Enfermería, **a 20 familias** del área urbana , a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de	PIC - Caracterización social y ambiental	**80**	40	40	80	**$ 8.960.409,00**

				logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas Situacionales, Salas Comunitarias, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.						
16	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **6 estrategias de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI** antes de cada jornada nacional o departamental a través de (15 horas de perifoneo mensuales , carteles para el día de las jornadas, 1 afiches para cada escuela rural y urbana, entrega de folletos , emisiones de 5 cuñas radiales semanales de 25 segundos de duración y grabar y emitir 1 programa radial mensual de 20 minutos de duración en emisora comunitaria o con cobertura municipal. para crear conciencia social y confianza en los biológicos del PAI.	PIC-Información en salud	**6**	3	3	6	**$ 4.757.300,00**

17	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Elaborar y reproducir **4 estrategias masivas de información en salud** (10 cuñas de 20 segundos de duracion, dos horas de perifoneo,10afiches, 10 folletos, 10 videos, entornos y grupos poblacionales urbanos y rurales **(población general), para la divulgación de los 3 mensajes clave** para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD	PIC- Información en salud	**4**	2	2	4	**$ 2.599.000,00**
18	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar 2 **talleres** de capacitación sobre **medidas de higiene priorizadas** (prácticas de limpieza, desinfección y protección personal) y 3 mensajes clave para la prevención y control de **Enfermedades Diarreicas y Respiratorias Agudas dirigidos a estudiantes de preescolar y primaria.**	PIC - información en salud	**2**	1	1	2	**$ 881.400,00**
19	SEGURIDAD_ALIMENTARIA_Y_NUTRICIONAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **1 Ciclo de Educación en salud** para orientar a las familias en la selección y consumos de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación mediante las Guías alimentarias basada en alimentos - **GABAS**- para la población colombiana menor de dos años a través de 9 sesiones presenciales, de mínimo 2 horas de duración, dirigido a gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, grupo de mínimo 20 personas que serán las mismas durante las 9 sesiones, del área urbana y rural , desarrollando la metodología establecida por la Secretaria de Salud de Boyacá.	PIC - Educación y comunicación en salud	**9**	4	5	9	**$ 2.519.900,00**

20	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Conformar y continuar **centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental** y la promoción de factores protectores, dirigido a poblacion general del área URBANA , incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. se realiza mediante jornadas de servicios de centro de escucha de 4 horas cada una: se desarrollan 3 jornadas veredas y 2 en urbano 5. Seguimiento, evaluación y sistematización. (las jornadas seran proyectadas para los demas trimestres segun cronograma.)	PIC-Centro de Escucha	**5**	2	3	5	**$ 2.938.000,00**
21	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar 1 **ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos** a través de **siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes,** grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo en el área urbana incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.	PIC - Educación y comunicación para la salud	**7**	4	3	7	**$ 2.373.000,00**

22	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Divulgar información en salud a través de una estrategia de **movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina** de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución. En el área URBANA con la participación de 30 personas.	PIC-Información en salud	**1**	1	0	1	**$ 791.000,00**
23	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	**Emitir** 8 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia durante 8 semanas repartidas en los meses de , **septiembre y octubre** orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor ; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio. **dirigido a la población general en la Emisora comunitaria o con cobertura en el municipio.**	PIC - Información en salud	**8**	4	4	8	**$ 1.717.600,00**
24	GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **1 ciclo de educación para la salud**, en el entorno comunitario, a través del **desarrollo de 10 sesiones educativas**, de dos (2) horas cada una, **dirigidas a grupos de mínimo 10 personas con discapacidad**, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona del área rural y urbana; abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad	PIC - Educación y comunicación para la salud	**10**	5	5	10	**$ 4.068.000,00**

25	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	actualizar* (cuantificar el número de estas unidades) Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada(s) en el área rural del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (Mínimo 3 sesiones de entrenamiento) y seguimiento mensual posterior al entrenamiento, contempla actualización trimestral del inventario de unidades departamental con el registro de las acciones de educación a padres efectuada y entrega de material educativo de acuerdo al lineamiento técnico. ***Para su programación debe tenerse en cuenta el inventario de unidades creadas en 2020 -2025 con recursos del PIC departamental y/ó municipal para garantizar su continuidad**. Se adjunta enlace para verificar existencia de las unidades: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_rUegG-icoGLePtcXrCL0HSSF7y3vaZH/edit?gid=1981700017#gid=1981700017	PIC - Conformación y fortalecimiento redes sociales y comunitarias	**2**	1	1	2	**$ 915.300,00**
26	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar **4 talleres de información sanitaria y ambiental**, de 45 minutos de duración, dirigido a 30 personas de la comunidad (docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, etc), en las obligaciones que tienen como usuario así como las orientaciones para preservar la **calidad del agua** para consumo humano y hacer buen uso de ella.	PIC- Información en salud	**4**	2	2	4	**$ 1.356.000,00**

27	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar una e**strategia de información en salud bucal** (minimo : 4 cuñas semanales , 2 programas radiales, 15 horas de perifoneo, 20 afiches, 200 volantes, etc.) para apoyar la promoción y difusión de mensajes clave en el marco de las jornadas soy generación más sonriente según programación departamental, para el mes de octubre	PIC-Información en salud	**1**	0	1	1	**$ 802.300,00**
28		Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar dos **programas radiales de 30 minutos duración para brindar información sobre la prevención de afecciones de origen bucal, promoción de hábitos higiénicos saludables, alimentación adecuada, derechos y deberes en salud bucal,** identificación de signos de alarma para consultar al servicio de odontología.	PIC-Información en salud	**2**	1	1	2	**$ 1.604.600,00**
29	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar una **Estrategia masiva de información en salud bucal con publicaciones diarias y variadas por redes sociales**, escrita o audiovisual para apoyar la difusión de mensajes clave en la Semana de la salud bucal y en la Jornada Soy Generación Más sonriente del mes de octubre. La estrategia debe ser de amplia difusión, con cobertura en zona urbana y rural mencionar y/o contener los lemas y logos de la Gobernación de Boyacá Nota aclaratoria: Esta actividad se debe desarrollar durante las 2 semanas comprendidas entre el 19 al 31 julio 2026 y del 17 al 27 de octubre/26).	PIC-Información en salud	**2**	1	1	2	**$ 1.604.600,00**

30	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **acciones de información en salud a través de 2 talleres en el marco de las Jornadas "Soy Generación más sonriente"** según programación departamental llevados a cabo por profesional de odontología a grupos de adolescentes de instituciones educativas del área rural y urbana del municipio sobre: hábitos higiénicos saludables, alimentación adecuada, riesgos del consumo de tabaco en la salud bucal, principales afecciones de origen bucal y signos de alarma para consultar al servicio de odontología, algunas consideraciones acerca de los piercings orales intra y peri bucales. Mínimo 20 participantes por sesión de mínimo 60 minutos de duración.	PIC-Información en salud	**2**	1	1	2	**$ 361.600,00**
31	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **1 ciclos educativos en prevención del suicidio de 6 sesione**s cada ciclo, dirigidos a 1 grupo de jóvenes de 15-19 años, de la IE san pedro claver sede centro, cada grupo de mínimo 15 máximo 25 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	PIC - Educación y comunicación para la salud	**6**	3	3	6	**$ 2.350.400,00**
32	PARTICIPACION SOCIAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar **1 ciclo informativo, cada ciclo con 4 sesiones informativas** en educación financiera y superación de la pobreza a grupos de 10 familias, dirigidos a mujeres rurales y mujeres cabeza de familia, que serán las mismas durante el ciclo informativo, con duración de 2 horas por sesión, actividad desarrollada en el entorno comunitario dando cumplimiento en su desarrollo al lineamiento departamental de SESALUB .	Información en Salud	**4**	2	2	4	**$ 1.672.400,00**

33	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar **6 sesiones para ciclo educativo cada una de 90 minutos**, con grupos de 15 personas . aplicando del programa convive: ***Boyacá en familia*** (* tener en cuenta la guía de promoción salud mental , vamos derecho pal convite, "No más violencia en las familias" Autoprotección .	PIC - Educación y comunicación para la salud	**6**	6	0	6	**$ 2.101.800,00**
34	CONVIVENCIA_SOCIAL_Y_SALUD_MENTAL	Eje estratégico 4: Atención Primaria en Salud	III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar **1 ciclo educativo a través de 6 sesiones** educativas cada una de 90 minutos, con la institucion educativa san pedro claver de chitaraque boyaca, con un grupo de 15 (niños y niñas) aplicando la estrategia : Boyacá en familia (* tener en cuenta la guía de promoción salud mental , pueblo ternura).	PIC - Educación y comunicación para la salud	**6**	6	0	6	**$ 2.101.800,00**

PARÁGRAFO PRIMERO: Para los efectos del presente Contrato las especificaciones técnicas detalladas por componentes, actividades y cantidades se encuentran en el anexo técnico que hace parte integral del presente proceso.

SEGUNDO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Quedan vigentes todas las estipulaciones del contrato No. CI-091-2026 que no sean contrarias al presente modificatorio y a la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

TERCERO: PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACION. Este modificatorio se perfecciona con la firma de las partes. La publicación estará a cargo de la entidad.

Para constancia, se firma en el municipio de Chitaraque a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO,

Ing. OSCAR FERNANDO CALVO NURTADO
Alcalde Municipal

CONTRATISTA,

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE
NIT. 820003580-9
R/L DALMIS GIOVANNI LEON QUITIAN

RESPONSABLES	
Proyectó	Vanessa Velasco Pinzón Abogada Contratación
Revisó	Helber Leonardo Niño Báez Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente
Revisó	Manuel Alban Barreto -Asesor Jurídico externo